

1.- Siendo las 19 hs del día de la fecha se reúne la Comisión directiva en la sede social ubicada en García Lorca 350, con la presencia del presidente Daniel Pandolfi, el vicepresidente 1ro Gabriel Santa María, el vicepresidente 2do Rafael Pierucci, el tesorero Adrián Andreatta, la protesorera Claudia Miranda, el prosecretario Pablo Bastide, el prosecretario de actas Matías Velázquez y los/as vocales titulares Mariel Falcone, Daniel Alcaraz, Paula Del Moro, Jorge Cervini, Alfredo Pleguezuelos y Alberto Centanaro

2.- Se lee el acta anterior la cual se aprueba por unanimidad.

3.- El tesorero Adrián Andreatta informa sobre los cheques emitidos en Diciembre 2020.-, también es dable destacar que por segundo mes consecutivo aumentó la recaudación, ésta vez en \$ 500.000.-, asimismo se presenta la propuesta para actualizar la cuota social entre un 20 % como mínimo y 35 % como máximo a partir del mes de Febrero (la última actualización había sido en Febrero del 2020), sobre estos porcentajes se evaluará el valor final por categoría.

Se abre el debate con todos los datos a disponibilidad, se dan todas las explicaciones necesarias para evaluar la actualización de la cuota, se destaca que los aumentos, tanto salariales como en insumos y elementos, deben ser costeados con nuestra cuota social. También se tendrá en cuenta los beneficios para quienes hayan sostenido el pago ininterrumpido de la cuota social en estas épocas tan difíciles.

Terminado el debate, se llega a la conclusión de un aumento que oscilará entre el 25 y 30 % Se aprueba por unanimidad.

4.- El prosecretario Pablo Bastide informa sobre una iniciativa presentada por la subcomisión de DDHH para ayudar con el proyecto de Soñadores Unidos, Asociación Civil sin fines de lucro Orali,, una red de comedores y merenderos para gente en situación vulnerable, la idea es visibilizar este trabajo solidario mediante acciones institucionales. Se aprueba por unanimidad.

5.- El prosecretario de actas, Matías Velázquez informa sobre el proyecto de FUTBOL INCLUSIVO, una iniciativa de la subcomisión de Futsal, con participación de la subcomisión de género y diversidad.

Esta actividad es únicamente recreativa, coordinada por Deportes, Futsal y Genero, con la necesidad de inclusión y transformación en cada espacio deportivo del club.

Ya que existe una división de géneros en todos los deportes y creemos en tener una tercera opción para transformar y generar diversidad en un futuro próximo.

Se aprueba por unanimidad.

6.- El presidente informa sobre la apertura del natatorio de la sede Pontevedra, con los protocolos correspondientes, partir del Sábado 09/01/21.-

7.- El presidente Daniel Pandolfi expone sobre un convenio a realizarse con el Gobierno de la ciudad autónoma de Bs AS en el ámbito de la CABA, dicho convenio es colaborar como institución al plan de vacunación Nacional contra el COVID 19.

El Ministerio de Salud del GCABA debe implementar y desarrollar un plan estratégico de vacunación, por lo cual el club será sede de dicho plan, cediendo en forma solidaria los espacios para ésta importantísima y necesaria campaña.

Dicho convenio será hasta el 14/04/21.-, siendo prorrogable según autoridad competente por 10 días más.

Es destacable que las organizaciones de la sociedad civil, clubes e instituciones intermedias sean parte de acciones conjuntas destinadas a la población para mitigar la actual coyuntura. Se aprueba por unanimidad.

8.- Vista la situación sanitaria debido a la pandemia, la próxima reunión de CD se realizará vía zoom, se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20,15 hs se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste
Matias Fabian Velazquez
Prosecretario de Actas



Pablo Bastide
Prosecretario
Club Ferro Carril Oeste



Club Ferro Carril Oeste
Carlos Daniel PANDOLFI
Presidente